

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10893 *Resolución de 15 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Polop (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 16 de enero de 2020, se ha publicado la Resolución de 7 de enero de 2020, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Agente de Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 245, de 26 de diciembre de 2019, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8714, de 10 de enero de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 152, de 12 de agosto de 2020, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8888, de 21 de agosto de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Polop, 15 de septiembre de 2020.—El Alcalde, Gabriel Fernández Fernández.